

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24808** *GOLD HOMES EUROPE, S.L.*

D.<sup>a</sup> María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 521/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Luis Franklin Ango Paucar y otro, se ha dictado decreto en fecha 14/07/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Gold Homes Europe, S.L." por importe de 28.417,15 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 14 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100056781-1**